## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo <sub>NOTA</sub>

NOTA N° 335′/17.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 1 2 SEP 2017

## SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/17, dada en Sesión Ordinaria del día 24 de Agosto de 2017.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ Dr. Pablo Gerardo GONZALEZ SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"